RESUMEN DE IMPACTO AMBIENTAL (RIMA)

PROYECTO: “GALLINAS FELICES”

Proponente: Oscar Alfredo Rodas Cabrera

Ubicación: Loma Pyta, Quiindy, Departamento de Paraguarí

Actividad: Granja avícola de gallinas libres y piscicultura

Superficie: 22,42 ha

Presentado ante el MADES
Año 2026

ÍNDICE

1. Introducción

2. Identificación del Proponente y del Proyecto

3. Descripción Resumida del Proyecto

4. Localización y Accesos

5. Área de Influencia

6. Resumen del Medio Físico, Biológico y Socioeconómico

7. Principales Impactos Ambientales

8. Medidas de Prevención, Mitigación y Control

9. Plan de Monitoreo y Contingencia

10. Participación y Comunicación

11. Conclusión

12. Datos de Contacto y Compromisos

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento constituye el Resumen de Impacto Ambiental (RIMA) del proyecto “Gallinas Felices”, elaborado a partir del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) presentado para su evaluación ante el Ministerio del Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADES). El RIMA tiene por finalidad comunicar, en lenguaje claro y accesible, las características principales del proyecto, el entorno donde se desarrollará, los impactos ambientales más relevantes identificados y las medidas previstas para su prevención y control, de manera a facilitar la comprensión del público y de las autoridades.

2. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE Y DEL PROYECTO

Proponente: Oscar Alfredo Rodas Cabrera.

Nombre del proyecto: “Gallinas Felices”.

Ubicación: Localidad de Loma Pyta, ciudad de Quiindy, departamento de Paraguarí.

Superficie del predio: 22,42 hectáreas.

Tipo de actividad: Producción avícola bajo sistema de gallinas libres y piscicultura.

3. DESCRIPCIÓN RESUMIDA DEL PROYECTO

El proyecto consiste en la instalación y operación de una granja avícola con cuatro (4) galpones, cada uno con capacidad para 250 gallinas, totalizando 1.000 aves, bajo un sistema de manejo que prioriza el bienestar animal. Complementariamente, se desarrollará una actividad de piscicultura para la cría de peces de la especie pacú en un tajamar de 12 x 25 metros. El abastecimiento de agua se realizará mediante pozo y captación de agua de lluvia. Se contará con caminos internos, cercos, áreas de servicio y un sector para el manejo y compostaje de la gallinaza.

4. LOCALIZACIÓN Y ACCESOS

El proyecto se localiza en una zona rural con uso predominantemente agropecuario. El acceso se realiza por caminos vecinales existentes. La elección del sitio considera distancias razonables a viviendas, condiciones de drenaje natural y disponibilidad de espacio para operar con áreas de amortiguamiento.

5. ÁREA DE INFLUENCIA

El Área de Influencia Directa corresponde al predio del proyecto y sus instalaciones. El Área de Influencia Indirecta incluye propiedades vecinas y el entorno rural inmediato, donde podrían percibirse efectos secundarios como olores en condiciones particulares o un leve incremento del tránsito.

6. RESUMEN DEL MEDIO FÍSICO, BIOLÓGICO Y SOCIOECONÓMICO

Medio físico: clima subtropical, topografía suavemente ondulada, suelos aptos para uso agropecuario y disponibilidad de agua subterránea y pluvial. Medio biológico: área con alta intervención antrópica, vegetación secundaria y fauna común de ambientes rurales, sin registros de especies amenazadas en el área directa. Medio socioeconómico: zona rural con actividades agropecuarias predominantes, baja densidad poblacional y compatibilidad del proyecto con el uso del suelo.

7. PRINCIPALES IMPACTOS AMBIENTALES

Durante la construcción se prevén impactos temporales como generación de polvo, ruidos y remoción puntual de suelo. En operación, los principales aspectos ambientales se relacionan con la generación de gallinaza, posibles olores, consumo de agua y manejo del tajamar. Entre los impactos positivos se destacan la generación de empleo, la producción de alimentos y el aprovechamiento productivo del predio.

8. MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN Y CONTROL

Las medidas principales incluyen: manejo y compostaje de la gallinaza; limpieza periódica de instalaciones; control del uso del agua; protección del pozo; barreras vegetales para control de olores; control de densidad y calidad del agua en el tajamar; y aplicación permanente del Plan de Gestión Ambiental.

9. PLAN DE MONITOREO Y CONTINGENCIA

Se implementará un plan de monitoreo con controles periódicos de olores, manejo de residuos, sanidad animal y estado del tajamar, con registros disponibles para verificación. El plan de contingencia prevé procedimientos para eventos como mortandad de aves o peces, derrames, incendios o sequías, priorizando la seguridad y la protección ambiental.

10. PARTICIPACIÓN Y COMUNICACIÓN

El proponente mantendrá una comunicación adecuada con los vecinos y atenderá oportunamente cualquier inquietud relacionada con la operación del proyecto, promoviendo una convivencia armónica con el entorno.

11. CONCLUSIÓN

El proyecto “Gallinas Felices” es ambientalmente viable, ya que los impactos negativos identificados son de baja a moderada magnitud y pueden ser controlados mediante la correcta aplicación de las medidas de gestión ambiental. Los beneficios socioeconómicos y productivos del proyecto resultan significativos para el área rural donde se inserta.

12. DATOS DE CONTACTO Y COMPROMISOS

El proponente asume el compromiso de cumplir con la normativa vigente y con todas las medidas establecidas en el Estudio de Impacto Ambiental y en el presente RIMA, poniendo a disposición de la autoridad competente la información necesaria para las tareas de control y fiscalización.